

San Antonio

Tejería mecánica de El Perdigon (Zamora)
JULIO ALONSO SANTOS

La más barata de la región

PARA PEDIDOS AL REPRESENTANTE EN SALAMANCA
ARTURO ALONSO SANTOS
PLAZUELA DE LOS BASILIOS, NÚMERO 4

ALMACÉN DE PAÑOS VICENTE JUNQUERA

PLAZA DEL MERCADO, NÚMS. 68 Y 70.—SALAMANCA

Este almacén con ventas por mayor y menor acaba de recibir, para las temporadas de entretiempo y verano las más altas novedades del país y extranjeras, siendo la casa más importante en el ramo de pañería y ofreciendo grandes ventajas en precios.

LIQUIDACION VERDAD DE PAÑOS

Antonio Junquera, ex socio de la casa «Junquera Hermanos», liquida todas sus existencias con una considerable rebaja de precios.

Llama la atención de los señores sacerdotes, insertando a continuación precios de merinos y sargas:
Merino extranjero, 8 cuartas, clase F., a 13 pesetas metro. las mejores clases catalanas, a 11,50
Sargas en diferentes clases, a precios reducidísimos, que, como verá, son más económicos que adquiriéndolos en las fábricas.
Doctor Riesco, 41; Salamanca.

COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO de NICOLAS ALBERTOS

Calle de la Rúa, 25.—Salamanca.

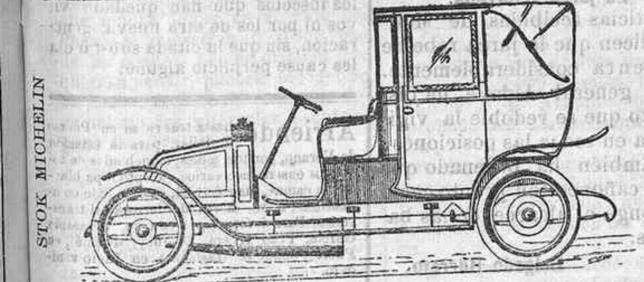
Ya sabe el público que al comprar en esta casa tiene siempre ventajas, no sólo en los precios y en la calidad de los géneros, sino también en los gustos elegantes, porque compra directamente en las fábricas que producen lo mejor. Continuamente se reciben de los artículos de la temporada en que estamos, extensas colecciones, poniendo una vez más de relieve que el jefe siempre ha rehusado vender clases de algodón muy similares a las de lana, evitando de este modo que al comprador de buena fe salga perjudicado. En artículos propios para el clero y comunidades, hay siempre un surtido inmenso.

Almacén de Maderas y Carpintería Mecánica de Arsenio Andrés, Hijo y Compañía

Donde encontrarán toda clase de maderas de hilo y sierra, tabla machihembrada de todas las dimensiones que se deseen, molduras, jambas, cajetines para luz eléctrica y toda clase de carpintería.
En esta casa pone a disposición del público toda su maquinaria, con personal idóneo, para trabajar por horas a precios económicos.
En la misma encontrarán toda clase de materiales para la construcción de edificios, cal, yeso, cemento de diferentes marcas, etc., etc.

Avenida de Canals (Paseo de la Estación), 15.—Salamanca.

GARAGE SALMANTINO



BOMATI y MALDONADO

Representantes en Salamanca, Cáceres y Zamora, de la acreditada marca de automóviles L. RENAULT.—Accesorios, gasolinas y aceites de diferentes marcas.—Construcciones de carrocerías, reparaciones, pintura y guarnecido, en los renombrados talleres de Bomati y Maldonado, quienes siguen construyendo coches de todas clases para caballo, teniendo en su almacén landaules, berlinas, familiares, milores, vagonetas, etc., etc., a precios muy económicos.—Elegancia en la construcción.—Buena gusto en el acabamiento de los coches.—Economía en la compra y solidez en la duración.—El taller de reparaciones de automóviles, dirigido por un mecánico perito de la casa RENAULT.
Visítad su establecimiento: Calle de Zamora, núms. 57 y 59. Salamanca.

TERMINUS HOTEL CAFE BILLAR SALAMANCA

MODERNO — CONFORTABLE — HIGIENICO
Servicio de restaurant y para bodas, banquetes y lunchs — Carnets de abono al restaurant (precios excepcionales).

Coche y mozo á todos los trenes.

Mitín de Alba de Tormes

A medida que se acerca el día señalado para celebrar esta importante asamblea, aumenta considerablemente el entusiasmo en esta villa y en los pueblos del partido.

No creo exagerada mi afirmación de que la plaza de Toros resultará insuficiente para contener la multitud de personas que presenciarán el mitín. Tan extraordinaria será la concurrencia.

Algo puedo adelantar respecto a la organización acordada. Los oradores serán recibidos en la mañana del mismo jueves, 16, y desde la estación serán acompañados a la iglesia, donde se celebrará una misa de comunión general, para que aquéllos y cuantos fieles lo deseen puedan recibir a Cristo Sacramentado suplicándole que bendiga los esfuerzos de los propagandistas, a fin de cosechar abundantes y provechosos frutos para la Religión y para la Patria.

Después del desayuno, visitarán los oradores a las autoridades de la villa, empleando las horas de la mañana en el cumplimiento de este deber de respeto y cortesía.

A las cuatro de la tarde comenzará el mitín, haciendo la presentación de los señores propagandistas el entusiasta e infatigable cooperador de la acción social católica y muy ímado amigo nuestro, don Agustín Ramos, registrador de la propiedad, del partido.

Me consta que en los discursos se tratará de la propaganda de sanas lecturas, del modo eficaz para reprimir la blasfemia, de los sindicatos profesionales y agrícolas, de la crisis triguera y de otros problemas sociales importantísimos.

El resumen de los discursos y la fijación de las conclusiones que han de llevarse a la práctica están encomendados al docto catedrático de esa Universidad, señor Sánchez Mata, quien, de seguro, pondrá brillantísimo broche de oro, como cierre y conclusión del acto.

Mañana comunicaré otros informes, si los adquiere.

El corresponsal.

EL CENTENARIO de la batalla de Arapiles

El sábado, a las siete y media de la tarde, se reunieron en el Ayuntamiento, convocadas por el alcalde, las representaciones de los centros y corporaciones de la ciudad, con objeto de cambiar impresiones y tomar acuerdos respecto a la conmemoración del glorioso e inmortal hecho histórico de los Arapiles.

Asistieron a la reunión los señores García (don Rufino), por la compañía ferroviaria de Medina-Salamanca; comandante señor Cáceres, capitán señor Domínguez y primer teniente señor de Pablos, por el regimiento de Albuera; Torres Muñoz, comisario de guerra; el coronel señor Rodríguez, jefe de esta zona de reclutamiento; Pérez Allá, por la Escuela Normal de Maestros; Unamuno, como rector de la Universidad; Cid (don Jerónimo), jefe de Montes; Cardenal, como delegado de la Comisaría regia del Turismo; Ibarreta, interventor de Hacienda; Núñez (don Francisco) por el Círculo mercantil; Rubio (don Manuel), en representación del señor administrador de Correos, don Francisco Acosta; Bernis, por la sociedad del Turismo; Rodríguez Miguel, por la comisión de Monumentos; Crespo, por los Hijos del Trabajo; Barbero, por la Federación Obrera; Bartolomé (don José Manuel), rector del colegio de San Ambrosio; el provisor señor Boiza, en representación del ilustrísimo señor obispo; No (don Eduardo) por la facultad de Ciencias; Pinilla, por la de Medicina; Rojas (don Francisco) y los concejales señores García Barrado, Juárez, Santa Cecilia, Díez Ambrosio, Sánchez Rodríguez, Iscar Peyra, González Fernández, Villalobos, Brizuela, Pérez Criado, Durán Cabezas, López Cabezas y Santiago Ceballos.

Excusó la asistencia, haciendo constar su adhesión a los acuerdos que se adoptaran, el señor Montero (don Juan), presidente del círculo católico de Obreros, y a última hora, concurrieron los señores don Torcuato Cuesta y Sánchez y Sánchez, que no pudieron venir antes por haber asistido a la sesión de la Diputación provincial.

Los diarios locales estaban representados por sus directores, señores Núñez Alegria (don Mariano) y Escuin.

El exceso de original nos obliga a limitar esta información a una concreción tan sintética, como lo es la de consignar, que después de una amena y variada exposición de opiniones, se acordó, a propuesta del señor Núñez (don Francisco), escribir a los representantes en Cortes de la provincia, recordándoles que ha llegado el momento de plantear y resolver urgentemente la cuestión relativa a la protección económica del Estado para la conmemoración del Centenario.

No queremos concluir sin hacer constar que la Diputación provincial, en su presupuesto extraordinario, aprobado el sábado, tiene consignadas dos mil pesetas para subvencionar las fiestas centenarias.

Bases

definitivas de los proyectos de contrato con la sociedad Franco-española de saneamiento, con domicilio en San Sebastián.

AGUAS

(a) Los depósitos que se proyectaban en los altos de los Pizarrales, se construirán inmediatos a los actuales de San Mamés. Serán dos, de capacidad cada uno de dos mil metros cúbicos. Se construirán de cemento armado y tendrán veinticinco metros de elevación sobre los hoy existentes, para que el agua llegue con la presión necesaria a los edificios de la capital.

Depósitos.—La adquisición de terrenos de emplazamiento de los nuevos depósitos, será de cuenta de la sociedad contratante, aunque el Municipio realice las diligencias que sean precisas para ello.

Entre los depósitos actuales y los que van a construirse se establecerá el conveniente servicio de elevación para que, en caso preciso, pueda aprovecharse el agua que exista en aquéllos con la mayor presión que le darán éstos.

(b) Entre los depósitos y la toma de aguas, se establecerán cámaras filtrantes a base de arena, para que el agua llegue a aquéllos completamente limpia, y en estas condiciones vaya al consumo. Estas cámaras filtrarán toda el agua que se eleve.

Motors.—Se instalarán dos grupos completos de máquinas para la elevación, de igual fuerza, pero de distinto motor, que garanticen, en lo posible, el que siempre, y diariamente se eleven a los depósitos 4.000 metros cúbicos de agua filtrada; así, pues, si uno de los grupos se acciona por motor eléctrico, el otro se accionará por gas pobre o vapor.

Tubería.—(d) Se establecerá doble tubería de impulsión desde las máquinas elevatorias a los depósitos, con el fin de prevenir todo accidente en este servicio.

Se renovará toda la tubería de distribución, no aprovechándose de la actual más materiales que las que declare aprovechables el señor arquitecto municipal, y se ampliarán y extenderán a toda la zona hoy urbanizada o que en lo sucesivo se urbanice por el Ayuntamiento de Salamanca. Tanto las tuberías de elevación como de distribución, serán de hierro, y tendrán la sección y resistencia necesarias para el fin a que se destinan.

La sociedad proponente hará, por su cuenta, la unión a las nuevas tuberías de todas aquellas que se destinen a los servicios municipales de todo género.

Serán de cuenta del dueño o inquilino de cada finca, las acometidas particulares a partir de la tubería que pase por la calle, reservándose la sociedad el derecho a inspeccionar gratuitamente las obras, si ella o sus empleados no las ejecutan. En ningún caso podrá hacer la unión de las instalaciones particulares con la tubería general, otro personal que el de la sociedad, ni ésta percibir por este trabajo, mayor suma que tres pesetas.

Cesión del actual suministro.—(e) El excelentísimo ayuntamiento cederá a la sociedad proponente, la actual instalación con todos los elementos que la integran, subrogándola en su persona para los efectos de reversión del actual contrato de elevación de aguas, pudiendo hacer en todos los dominios del común las obras necesarias para la instalación de tuberías y acometidas a los edificios. La sociedad se compromete a satisfacer al actual contratista de elevación la cantidad que aquél tenga que percibir por la reversión del servicio referido.

(f) La sociedad proponente no cobrará como precio del metro cúbico de agua de consumo al vecindario, en ningún caso, más de 25 céntimos de peseta; pero podrá reducir este precio en el modo y forma que tenga por conveniente; bien entendido que el mínimo de percepción por abonado y mes será el de 2 pesetas 50 céntimos, aun cuando no haya consumido diez metros cúbicos.

Para la comprobación del consumo tendrá que colocarse un contador de capacidad o volumen de cualquiera de los sistemas aprobados por el ministerio de Fomento, a elección del propietario.

Comprobación.—A fin de que las comprobaciones puedan verificarse en debida forma, la sociedad o los empleados de ésta tendrán derecho a penetrar en los domicilios de los abonados e inspeccionar la instalación. Si el abonado lo impidiese o no pagase los recibos de consumo dentro de los quince días al de su presentación, la sociedad tiene derecho a interrumpir el suministro sin necesidad de otro aviso ni diligencia. La sociedad se compromete a facilitar contadores en alquiler a los abonados que no puedan o quieran adquirirlos en propiedad, cobrando por este servicio 50 céntimos de peseta al mes, siempre que el abonado preste garantías a satisfacción de la referida sociedad. En este precio van incluidas las reparaciones de los contadores que no sobrevengan de un mal uso o de las condiciones del sitio en que estén instalados.

Los contadores alquilados pasarán a propiedad del Municipio en el momento de la reversión, y el Ayuntamiento se reserva el derecho de comprobarlos en cualquier tiempo, para determinar su buen funcionamiento.

Derechos que se reserva el Municipio.—El Ayuntamiento de Salamanca utilizará gratuitamente, sin perjuicio del consumo particular, toda el agua que necesite para los servicios Municipales, incluso la necesaria para los descargadores automáticos de la red de alcantarillado, no pudiendo establecer más fuentes de servicio público que las que hoy existen, que se arreglarán en forma que la corriente sea intermitente, ni conceder ningún servicio gratuito de aprovechamiento de agua que no esté expresamente concedido en la actualidad, excepción hecha del agua que se consume en las escuelas que el Ayuntamiento establezca. Si en lo sucesivo instalase más bocas de riego e incendios al igual de las actuales, su adquisición, colocación y reparaciones serán de cuenta del Ayuntamiento, como lo será el personal que las haya de poner en servicio. Si a Su Excelencia conviniese establecer suministros de los pactados, será objeto de una estipulación especial. Tanto el precio reducido para el consumo del agua como el uso gratuito a que se hace antes referencia, comenzarán a regir desde el momento en que la sociedad se haga cargo del servicio.

La sociedad no podrá adquirir, en ningún tiempo, compromiso de suministro gratuito de agua ni precio reducido en el que no conste su caducidad en el momento de revertirse al Ayuntamiento la concesión.

Explotación.—(g) La sociedad proponente explotará el servicio de suministro de agua a la población por el espacio de 99 años si el Ayuntamiento no hace uso del derecho de reversión que se reserva y, al expirar dicho plazo, pasarán a propiedad de Su Excelencia todos los elementos que constituyen el servicio, los cuales se entregarán en perfecto estado de conservación y funcionamiento.

Reversión.—El referido Ayuntamiento de Salamanca podrá, en cualquier tiempo, revertir para sí la concesión de explotación abonando a la sociedad concesionaria un millón de pesetas si lo hace dentro de los quince años primeros. Pasado ese período de tiempo se efectuará la reversión mediante el

abono a la sociedad proponente de la cantidad que resulte de capitalizar al 6 por 100 el término medio de los beneficios o productos líquidos por ella obtenidos en el último quinquenio, teniendo en cuenta los años que faltan para la expiración del contrato por el lapso de tiempo, no pudiendo exceder la cifra a entregar por el Municipio en ningún caso del millón de pesetas.

Si el Ayuntamiento de Salamanca otorga autorización para establecer un servicio análogo durante el período de concesión antedicho, será preciso para ello que se haga cargo de la instalación, teniendo lugar la reversión en los términos antedichos.

Escritura.—(h) Los gastos que se originen para elevar este contrato a escritura pública e impuestos de derechos reales, en caso de que el Ayuntamiento no consiga la excepción de su abono, serán satisfechos por mitad entre la Sociedad y la Corporación Municipal.

Contribuciones.—(i) Las contribuciones que por razón de explotación del servicio de aguas imponga el Estado serán de cuenta de la Sociedad contratante, la cual queda exenta de arbitrio o impuesto provincial o municipal, por razón de este servicio.

Penalidad.—Se establecerá un pliego de condiciones penales para el caso de que la Sociedad proponente no cumpla sus compromisos en los términos estipulados.

ALCANTARILLADO

(a) Conforme con los acuerdos del Ayuntamiento, se ejecutará el proyecto del señor Belmás, suprimiendo las cámaras biológicas de depuración.

Cámaras.—(b) Las secciones ovoideas de los colectores del Este, Oeste y General, que figuran en el proyecto del señor Belmás, se sustituirán por secciones circulares de diámetros, tales que tengan, por lo menos, la misma área que aquéllas y todas las tuberías serán de cemento.

Desviación.—(c) La Sociedad proponente presentará un proyecto de desviación de aguas pluviales afluyentes a la población, por sí a su excelencia conviene realizarlo.

Acometidas particulares.—(d) Las acometidas de las cloacas particulares a la general llevarán una arqueta registro con arreglo al diseño que se someterá a la aprobación del señor arquitecto, cuyo coste será de cuenta de la Sociedad proponente, si ésta construye la acometida, la cual, en todo caso, será obligatoria y satisfiecha por el particular a cuyo servicio se construya, el cual queda en libertad de valerse o no de los servicios de la empresa.

Precios.—(e) El precio a que se construirá el alcantarillado general, con todos sus accesorios, y conforme al actual proyecto, será el de 24 pesetas metro lineal.

Pagos.—(f) El pago se hará por liquidaciones mensuales de la obra ejecutada, y en el caso de demora tendrá aplicación el abono del interés del 5 por 100 anual, que determina el artículo 39 de la Instrucción de 24 de Enero de 1905, sin que pueda tomarse como causa de rescisión del contrato.

Reglamento.—(g) Se establecerá un reglamento de alcantarillado que formará el Municipio en garantía de los intereses del vecindario y de la sociedad contratante, la cual responderá, durante el plazo de seis años, de la buena ejecución y funcionamiento de la obra que se le confía, prestando, al efecto, las oportunas garantías, y respondiendo además de la eficacia de estas obras y sus complementarias de desviación de aguas pluviales para el caso de grandes avenidas.

Generales.—Fianzas.—1.ª La sociedad se atendrá en este punto, a lo preceptuado en las leyes que regulan estas contrataciones.

Condiciones facultativas.—2.ª En cuanto son aplicables, se entienden aceptadas las condiciones facultativo-económicas de los proyectos de abastecimiento de aguas y alcantarillado, base de esta proposición.

Proyectos de mejora.—3.ª Los proyectos técnicos que sean precisos para las mejoras propuestas en uno y otro proyecto, se formarán gratuitamente por la sociedad proponente y se someterán a la aprobación del señor arquitecto municipal o funcionario técnico que el Ayuntamiento designe y en caso

Información telegráfica para EL SALMANTINO

Madrid

Modificación del plan parlamentario.

El señor Canalejas ha modificado completamente el plan parlamentario que el Gobierno habiase propuesto seguir en esta etapa.

Correspondiendo a esta rectificación, se ha aplazado la discusión del proyecto de carreteras y también la de los aplicativos hasta que llegue el señor Azati, el cual comunicó al presidente del Congreso que demorase del conocimiento de la cámara esta cuestión, porque él no podía asistir por encontrarse enfermo.

Créditos de Guerra.

En la sesión de esta tarde se discutirá el crédito pedido por el ministerio de la Guerra para cubrir las atenciones de la campaña de Melilla.

Diputados a sus casas.

Muchos de los representantes ministeriales que habían venido a Madrid requeridos por el Gobierno, para votar la proposición de confianza, han regresado a sus distritos, después de cumplir sus deberes de disciplina y adhesión al señor Canalejas.

La huelga de albañiles.

Esta noche se reunirán los señores presidente del Consejo de ministros, Barroso y la comisión de albañiles huelguistas, con objeto de estudiar las peticiones de los trabajadores y escoger la fórmula que solución y ponga término al paro.

Modificación de la ley de jurisdicciones.

El jefe del Gobierno, nos ha manifestado, que aun cuando la comisión militar encargada de la reforma del Código de Justicia, sólo tiene estudiados 26 artículos de este cuerpo legal, muy en breve someterá al Parlamento la modificación de la ley de jurisdicciones.

El alza de los carbones.

Se ha recibido una circular de los sindicatos ingleses, anunciando un importante aumento en el precio del carbón. La semana social en Pamplona. Los católicos pamploneses se proponen conmemorar las fiestas de la semana social que se celebrará en la capital de Navarra el día 29 de Junio, con grandes solemnidades religiosas.

Se espera que este acontecimiento llevará a Pamplona muchos millares de católicos, atraído por el deber ineludible de propagar y defender hasta sacrificar la existencia, las importantes doctrinas sociales que atesora la iglesia católica.

Inaugurando un comedor.—La Casa del pueblo.

Con gran solemnidad se celebró ayer la inauguración en el paseo Imperial, del comedor para socorrer a los pobres.

El acto inaugural fué presidido por doña Victoria. Después, acompañada de don Alfonso y del señor Canalejas, se trasladó para colocar la primera piedra al sitio del emplazamiento de la Casa del pueblo.

Conferencia de los patronos albañiles.

Los señores Canalejas y Barroso han celebrado esta mañana en el ministerio de la Gobernación una larga conferencia con la comisión de patronos albañiles, para ver el modo de encontrar una fórmula que solución la huelga planteada.

Se espera que mañana quedará solucionada por la buena disposición en que se hallan

los factores que integran este conflicto societario.

Málaga.

Por tropezar con un transeunte le matan.

Dicen de Málaga, que en el barrio de la Trinidad, de dicha población, tuvo lugar ayer noche un lamentable accidente del que resultó muerto un hombre.

Un joven de dicha localidad llamado Adolfo Bustamante, se retiraba tranquilamente a su domicilio, cuando al pasar por una calle del citado barrio, tuvo la mala fortuna de tropezar distraídamente con un transeunte que venía en dirección contraria.

Este comenzó a prorestar a grandes gritos, haciendo que los vecinos salieran a la calle y se enteraran de la cuestión.

Entonces le emprendieron todos juntos con el Adolfo, intentando agredirle.

Este, para defenderse, sacó su revólver, que le fué inmediatamente arrebatado de las manos.

Con el mismo revólver, le dispararon hasta cinco tiros que le dejaron muerto en el acto.

El suceso ha causado triste impresión con motivo de ser la víctima de una familia distinguida muy conocida en Málaga.

Londres.

La huelga de los sastres.

Continúa siendogravísima la situación creada por la huelga de los sastres de Londres. Los huelguistas ascienden ya al número de 30.000.

En breve se unirán a ellos los sastres del West-End, con los que sumarán un total de 50.000 hueguistas.

Piden aumento de jornal y que se instalen los talleres en sitios bien aireados.

Roma.

La fiesta del Corpus—Audiencia pontificia.

Su Santidad Pío X ha dispuesto que la fiesta del *Sanc-tisimum Corpus Christi* se siga celebrando de la misma manera y con igual solemnidad que en años anteriores.

El Papa ha recibido en audiencia al comité del «Nuevo Liceo».

Dicho comité ha presentado al Pontífice el vigésimo volumen de sus memorias científicas, que fueron calurosamente elogiadas por Su Santidad.

Viena.

El próximo Congreso Eucarístico.

En el palacio arzobispal de Viena, se ha celebrado una importantísima reunión de todas las fuerzas de la capital, con objeto de tratar del próximo Congreso Eucarístico internacional.

Presidía esta reunión, el Arzobispo de Viena Cardenal Nagl.

Nombróse un comité permanente representativo de todas las naciones.

París.

El conflicto italo-turco.—Bombardeo.—Turcos apresados.

Noticias recibidas en París procedentes de Londres, dicen que los buques italianos, están bombardeando la isla de Chio.

El crucero que manda el príncipe de los Abruzzos, llegó ayer mañana conduciendo 100 turcos apresados en la isla de Rodas.

Corren insistentes rumores de que se ha registrado en dicha isla de Rodas, un nuevo combate entre turcos é italianos.

Ignórase quien habrá llevado la peor parte pero sí se sa-

be que en uno y otro bando ha habido numerosas bajas.

Huelva.

La segunda asamblea americanista.

Dicen de Huelva que la segunda asamblea americanista que se ha de celebrar, tendrá lugar en Junio próximo.

Se inaugurará solemnemente en el famoso monasterio de la Rábida.

Asistirán varias representaciones de la Sociedad Hispano-Americana con su presidente, don Rafael María de Labra.

Se enviarán en aquella fecha varios buques de guerra para hacer los honores a la escuadra española, siendo también muy probable que vengan algunos buques de guerra americanos.

Asistirán asimismo, todos los ministros americanos residentes en Madrid.

Badajoz.

Fraternidad hispano-lusitana.

En la corrida de toros de ayer tarde se produjo una explosión en los sentimientos de fraternidad que dominan a los pueblos español y portugués, que levantando el corazón de la herrumbre de los convencionalismos políticos alborozan el alma con la esperanza de que en no remotos días la península ibérica vuelva a reconstituirse uniendo a esas porciones que jamás debieron separarse, en una trinidad religiosa, política y territorial.

Emocionante fué el espectáculo que tuvo por campo el circo taurino. Sólo se había hecho el paseo de las cuadrillas, cuando un grupo de portugueses enarbolando la bandera de Lusitania, pidieron que la banda que amenizaba la fiesta taurina, tocase el *Himno Portugués*.

Enseguida las notas del himno resonaron en el circo, y a continuación la *Marcha Real* española, llegando el entusiasmo del público a tan gran excelcitud, que puestos de pie sobre los tendidos y gradas, los vivos a España, Portugal y a la Unión Ibérica, ahogaban las armonías líricas y tenían su más suprema expresión en los efusivos abrazos que hijos de uno y otro pueblo, se prodigaban con ardiente espíritu de fraternidad.

Por primera vez la fiesta nacional, por lo que tiene de inhumana, la vimos trocarse en festival civilizado y culto.

Málaga.

Cogida de Morinito.

Con un lleno completo se verificó ayer la corrida de novillos de la ganadería de Castellones. Morinito, al entrar a matar el segundo novillo, fué volteado, resultando con un fuerte varetazo en el pecho.

Mejilla.

Heridos del combate de ayer.

En el combate sostenido ayer contra los moros que atacaron la posición de El Harcha, tuvieron nuestras tropas las bajas siguientes: El sargento Agustín Fernández, con rozadura de bala en el cuello y una oreja perforada; Doroteo Villevella, natural de Lugo, con el vientre atravesado; Arturo Barreira, herido en el talón derecho, y José Rodríguez, en la muñeca.

No se registró ninguna baja en el batallón de Cataluña, ni tampoco en las baterías y escuadrones.

Sábese que el Mizian, aunque presenció la operación, no la dirigió, notando que un moro montado a caballo, que es-

taba en una loma dominante, hacía constantemente señas a la jarca, indicando la dirección que debían dar a sus fuegos.

La odisea de un abogado español, prisionero de los moros.

Ayer llegó a este puerto el crucero *Infanta Isabel*, trayendo a bordo a un abogado español que encontró en la desembocadura del Kert, y que había sido prisionero de los moros.

El abogado prisionero relata que, habiendo llegado a Melilla con objeto de visitar a un pariente, oficial del ejército, que se hallaba enfermo en las posiciones avanzadas, se dirigió a éstas.

Perdióse en el campo, y se echó a descansar sobre un montecillo.

Cuando se levantó encontróse rodeado por un grupo de moros. que le hicieron prisionero y le condujeron a un caserío cercano, utilizado como depósito de armas y municiones por los rifeños.

Llevaba encerrado ya varios días, pensando en la fuga continuamente, cuando una noche en que sólo le guardaba un centinela moro, decidió huir.

Al efecto, aguardó a que el rifeño quedara dormido, y cuando ya lo estaba, se abalanzó sobre él estrangulándole.

Entonces huyó hacia la desembocadura del Kert, y aquí vió al crucero *Infanta Isabel* que navegaba por aquellas aguas, al que hizo señas con un jaique moro que llevaba.

Entonces el comandante del buque envió una lancha que le recogió trayéndole a Melilla.

Ultima hora

Madrid.

Inauguración del barrio obrero.

Don Alfonso, acompañado del señor Canalejas ha asistido esta mañana a la inauguración del barrio obrero que se construye en Ciudad Lineal.

En el mismo acto tuvo lugar el sorteo de la casa que regala el diario *ABC*, la cual le ha correspondido al matrimonio Cicerés.

El presidente del consejo de ministros, con ocasión de la inauguración, pronunció un elocuente discurso.

Indisposición de Romanones.

Continúa indispuesto el presidente del Congreso, y por esta causa no preside la sesión de hoy.

La jarca reforzada.

Noticias recibidas de Melilla, dicen que la jarca rebelde aumenta considerablemente.

El general Aldave ha dispuesto que se redoble la vigilancia en todas las posiciones.

También ha ordenado que se ponga al alcance de las baterías.

Delgado Barreto.

La obra del marqués

DE CERRALBO

Este ilustre prócer, gloria de nuestra comunión, presentó como saben nuestros lectores al concurso de Martorell, una importantísima obra arqueológica en cinco tomos, que mereció el premio tan codiciado por los amantes de la pre historia.

Con singular complacencia y satisfacción, vamos a decir unas palabras acerca de los asuntos que comprenden cada uno de los libros que integran la monumental obra del ilustre historiógrafo.

Dedicase el primer tomo al yacimiento de Torralba, en el que, como saben nuestros lectores, el marqués de Cerralbo, con los restos del *Elephas meridionalis* y de otros animales primitivos, ha encontrado señales inequívocas de los primeros habitantes de nuestra Patria en aquellas épocas remotísimas que, rasgando las nieblas de la Historia, se pierden en las obs-

curidades de la pre-historia y proto-historia. Las láminas que avaloran este volumen, justifican la resonancia mundial del descubrimiento. El conservador de uno de los Museos más ricos de Europa, ha propuesto al marqués, en vista de su negativa a vender ni el hueso más insignificante, que los envíe a la Embajada de España para que no salgan del territorio nacional, y desde allí, con las debidas precauciones y garantías, se llevarían a los gabinetes de reproducción, en donde se sacarían dos, uno para aquel Museo y otro para los de aquí, que se devolverían y remitirían con los originales. Las ofertas que se le han hecho, han sido tentadoras. A todas ha contestado que cede sus hallazgos a los Museos españoles, y sólo a ellos.

Trata el segundo tomo, enriquecido con numerosos grabados y fotografías directas, de las estaciones arqueológicas neolíticas, y van desfilando, ante la vista asombrada del lector, las interesantes descripciones de la pintura rupestre del Peñón de Mirabueno, las Cuevas de Arzal y de la Mora, el Atalayo, las Cuevas Arditales, las Sepulturas Olerdulfianas, el Castro Cilópeo, el Cemelech, el Ogmico con su Necrópolis, la Hoya de los Muertos y otras.

El tomo tercero está consagrado casi exclusivamente a la estupa Necrópolis de Aguilar de Anguita, cuyo texto é ilustraciones prepara convenientemente para el estudio de las Necrópolis Ibéricas, objeto del tomo cuarto, que comprende la del Vado de la Lámpara, Luzaga, Castejón, Galiana, Alcolea de Pinar, Garbajosa y los Castillejos, y el discutido Drunemont, con su piedra de sacrificios, única descubierta.

Uno de los más emocionantes descubrimientos del marqués de Cerralbo, la resurrección de la famosa Arcóbriga, con sus dos ciudades superpuestas, la iberica y la romana, da materia copiosísima para el tomo quinto, que será de los más leídos y estudiados por los eruditos.

La simple, rapidísima reseña de toda esta labor, demuestra su mérito y la justicia con que los jueces del concurso Martorell se han honrado al laurearla.

Quiera Dios nuestro Señor que pronto podamos ver salir de las prensas los sazonados frutos de una inteligente vida, consagrada al estudio y engrandecimiento de la Religión y de la Patria.

DE RE AGRICOLA

Los almendros.

En Jijona, un almendricultor, observando que los gusanos invadían sus árboles, cuando comenzaban a construir las bojas, en las que nacen las crías, dispuso fuesen pulverizados aquellos con superfosfato de cal.

Los resultados de tal disposición no pudieron ser más eficaces, puesto que al día siguiente de haberso aplicado este nuevo insecticida, se notó que la mayor parte de los gusanos habían muerto.

También pudo observarse que las hojas en que qu'e'a depositado el superfosfato no son atacadas por los insectos que han quedado vivos ni por los de otra nueva generación, sin que la citada substancia les cause perjuicio alguno.

Arriendo hasta tres ca as en Puerto de Béjar, para la estación de Verano, por tres meses, amuebladas de todos los enseres necesarios, excepto ropa blanca, de camas, luz é eléctrica, cocina, con combustible; a tres horas de ferrocarril de transportar. Para ir forme, su dueño, Sebastián García; Puzo Hiera, 14, h. y; despúe, en Puerto, donde se trasladará en Junio y nido.



¿Busca usted trabajos típicos, confeccionados esmeradamente y con economía?

Tipografía Popular Imprenta de El Salmantino

NOTICIAS

Registro civil. Se han hecho du... rante las últimas cuarenta y ocho...

En la Iglesia parroquial de San Sebastián contrajeron ayer, a las cinco de la tarde, el enlace matrimonial...

Fueron padrinos en tan solemne acto, los jóvenes amigos de los desposados señorita Amalia Holgado y Manuel Romero.

Se arrienda una fábrica de cortidos situada en la calle de San Gregorio, de esta ciudad.

Recreo salmantino. Ayer tarde desde las siete hubo magníficas sesiones cinematográficas...

Boletín meteorológico. Observaciones hechas en el día de hoy: Barómetro. 692.99.

Por la buena prensa. Hemos oído hacer grandes elogios del sermón predicado anoche en la iglesia de la Clerencia...

Véase cuarta plana anuncio L' ASSICURATRICE ITALIANA

Los madrileños en Salamanca. La colonia madrileña reunióse ayer en el reservado del Pasaje...

Las expropiaciones. El día 15 del actual a las doce de la mañana, tendrá lugar en el Ayuntamiento...

La juventud excursionista visitó ayer los corredores interiores y exteriores de la Catedral...

Ayer, domingo, a las cuatro de la tarde, se celebró en el local de la sociedad del Tiro Nacional el concurso de tiro para señoritas...

ves González, Teresita García y Asunción Tapia. Todas demostraron sus buenas facultades...

Manos a la obra.

Acabo de leer en la Semana Católica unas cuantas interesantes líneas que se publican con este doble título al principio: «De re agraria».

No creamos cometer ninguna ligereza al atribuir el articulo de La Semana Católica al ilustrado director de esta revista, censor de EL SALMANTINO...

Porque las merece ciertamente aquella afirmación de ser insuficiente y poco eficaz para el mejoramiento económico de la clase agricultora...

Y para esto, tiene razón el articulista, hace falta enseñar a los que no saben, entusiasmar a los indiferentes, disipar recelos y allanar obstáculos.

Por eso no basta con haber roto una lanza... ó una caña, escribiendo y publicando en La Semana Católica el articulo «De re agraria».

Diputación provincial.

En la última sesión del actual periodo semestral que la corporación provincial celebró el sábado, se dió lectura entre otros varios asuntos a un presupuesto extraordinario...

Se leyó una comunicación del actual alcalde de Ciudad Rodrigo y exdiputado provincial, anunciando la toma de posesión de su cargo.

El suceso del Arrabal.

El sábado por la noche se originó un regular escándalo en el Arrabal del Puente.

Los dependientes de Consumos vieron que una joven entraba por el puente con un bulto debajo del brazo.

oreja izquierda, y la muchacha, llamada Felipa González, con un síncope.

Toros en Peñaranda.

Con motivo de celebrarse en Peñaranda una corrida de toros el día 16 del presente mes, el ferrocarril de Avila a Salamanca pondrá billetes de ida y vuelta a precios reducidos...

Aldealengua, 5'05 pesetas en primera; 3'80 en segunda, y 2'25 en tercera.

De sociedad

Esta mañana, a las nueve y media, se ha celebrado en la iglesia parroquial de Sancti-Spiritus, el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Petra Calama Agero...

Apadrinaron a los contrayentes, doña Amalia Calama, hermana de la novia y nuestro querido amigo don Jacinto Acosta, padre del novio y administrador principal de Correos en la provincia.

—Don Tristán Cabezas, teniente coronel que fué del regimiento de Albuera, recientemente ascendido al grado inmediato superior, ha salido con su familia para León...

—Han llegado. —Para Madrid, el señor capellán del regimiento de Albuera, don Constantino de Lucas y don Aureliano Sánchez Ferrero...

—De San Muñoz, nuestro buen amigo don Gabriel Díaz, después de haber asistido a la boda de su sobrino el joven juez instructor de Seguros.

PIDASE en todos los establecimientos buenos el incomparable LICOR CARMELIZANO Y COGNAC DE MOSCATEL

ESTÓMAGO

Curación del 98 por 100 de las enfermedades del estómago é intestinos con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

DISPEPSIA

las acedias, vómitos, vértigo estomacal, indigestión, flatulencias, dilatación y úlcera del estómago, hipercloridria, neurastenia gástrica, anemia y clorosis con dispepsia: suprime los cólicos, quita la diarrea y disentería, la fetidez de las deposiciones y es antiséptico.

Gabinete dental de J. LEON ARIAS

DOCTOR RIESCO, NUM. 2

Doctor J. Carlos Herrera.

PARTOS Y GINECOLOGIA

CLINICA ODONTOLÓGICA DE Matías Ludeña

DOCTOR PIENA Médico.

Venta de una casa en la calle de Rosales número 28.

Venta de coche Se vende una hermosa berlina.

Mesa de billar de con todos sus accesorios, en excelente estado.

Los Valencianos Alberguería.

La Sastrería que ofrece al clero garantías más sólidas, por la buena confección y economía, es la de Lucas Vicente,

Señora de confianza, formal, pensativa, de si mejorables referencias, se ofrece para ama de gobierno en casa de sacerdote, caballero formal sólo ó con una hija.

Se vende el mejor edificio urbanizado de la plaza. Informar Juan Antonio Martín Nevado.

Tipografía Popular. -Plazuela de San Isidro.

Gran corsetería á medida CASA Niño

PLAZA MAYOR, 46, PRINCIPAL Esta acreditadísima casa sigue confeccionando sus ya acreditados corsets, PUNTO DE MALLA sin balenas...

LA CERA DE GAUNA DE VITORIA es la única que, por DOS pesetas libra, en cualquiera estación de España puede adquirirse...

Lorenzo Aniceto Sánchez

SUCESOR DE BERNARDO GAZAPO Librería del Sagrado Corazón.—Rúa 51, Salamanca.

Corresponsal directo de las mejores casas en brevariarios, diurnos, misales y todo lo concerniente a la liturgia.

Grandes talleres artísticos religiosos de José Crego Hernández

Reconocidos por los más económicos en la fabricación de retablos de todos los estilos, andas, templete, sagrarios, confesionarios, sepulcros, monumentos y todo lo concerniente al arte cristiano.

Navalmoral de la Mata (Cáceres).

Juegos de cama bordados y calados — Sedería — Tiras bordadas

HIPÓLITO MONTERO (Sucesor de José Acedo)

LA VILLA DE PARIS Poeta Iglesias, números 13 y 15 (antes Lonja)

El justo y bien adquirido renombre que disfruta esta importante casa de PANOS Y TODA CLASE DE TEJIDOS DE SEDA, LANA, HILO Y ALGODÓN...

Faldas barreras - Equipos para novia - Lencería - Altas novedades

CHOCOLATES Enrique Prieto Salamanca

Se han puesto á la venta las siguientes ESPECIALES PARA COMER CRUDO

CHOCOLATE FINO, la caja de cuarenta pastillas. 2 pesetas.

CHOCOLATE DE FRUTAS, la tableta..... 0,50

CHOCOLATE CON LECHE, — 1

CHOCOLATE SELECTO, — 1

Nueva lámpara de filamento metálico irrompible

EGMAR desde 16 á 200 bujías. PRECIOS CORRIENTES. De venta: García Barrado, 21 La Electro-Industrial.

